



## **VII CONCURSO DE MICRORRELATOS 2018**

### **TEMA LIBRE**

Para celebrar con vosotros el Día del Libro y con la finalidad de fomentar la lectura, pero también la escritura entre nuestra población la concejalía de Cultura, a través de la BPM “Francisco Salinas”, convoca este concurso de microrrelatos, en torno a los libros que de una u otra forma están presentes en tu vida o te han marcado por algún motivo. Puede ser el último libro que has leído, pero también aquel que te leía algún familiar querido, cuando tú aún no sabías hacerlo.

Como siempre, queremos que deis rienda suelta a vuestra imaginación e invitamos a todo aquel que quiera participar, a realizar una pequeña narración de no más de 200 palabras.

**Las bases que regulan la participación** son las siguientes:

**PRIMERA.** Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen, **mayores de 14 años**, con textos inéditos y que no estén a la espera del fallo de ningún otro certamen.

**SEGUNDA.** Los microrrelatos presentados a concurso serán de **tema libre, aunque la sombra de los libros o lecturas se debe percibir de forma más o menos explícita**.

**TERCERA. La extensión máxima será de 200 palabras.** En este cómputo se incluye el título de la obra, pero no el seudónimo.

Los cuentos deberán estar escritos a ordenador (letra Arial 12)

**CUARTA.** En cuanto a los premios:

- **Habrá un ganador que obtendrá: DOSCIENTOS EUROS (200€), más diploma**
- **Habrá un accésit de CIEN EUROS EUROS (100€), más diploma**

(Dichos premios estarán sujetos a la legislación vigente)

**QUINTA. El plazo de presentación de los microrrelatos será hasta el día 6 de abril de 2018.**

**SEXTA.** Las personas interesadas entregarán el **trabajo firmado con un lema y un sobre, donde** aparezcan los siguientes datos personales:

- nombre y apellidos



- NIF
- dirección
- teléfono
- correo electrónico (si lo tiene)
- Fecha de nacimiento

Los trabajos se presentarán:

- Por correo electrónico a: [mariaseva@callosadesegura.es](mailto:mariaseva@callosadesegura.es)
- **Por correo ordinario, o de forma presencial en:**

Biblioteca Pública Municipal  
Plaza reina Sofía, 6  
03360 Callosa de Segura  
(Alicante)

**SÉPTIMA.** El jurado estará compuesto por personas cualificadas en el tema a propuesta de la concejalía de Cultura.

**OCTAVA.** El fallo del jurado se hará público en la página del ayuntamiento y de la biblioteca y se comunicará individualmente al interesado. El fallo será inapelable.

**NOVENA.** El premio se entregará con motivo de las actividades que se organicen para Día del Libro en la BPM; pero podrá declararse desierto, si el jurado así lo considera, por no tener la calidad mínima exigible, así como por no haber un número superior a cinco trabajos participantes.

**DÉCIMA.** Los trabajos ganadores se publicarán en los medios que la concejalía de Cultura estime oportuno y la participación en el concurso supone la cesión de los derechos de autor de los relatos seleccionados.

**UNDÉCIMA.** Todos los participantes en este concurso autorizan libremente al Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, sin contraprestación alguna, con carácter de exclusividad y capacidad de cesión a terceros, su reproducción, comunicación pública, transformación y distribución para cualquier formato y soporte para todo el mundo y por todo el plazo que autorice la legislación vigente.

En caso de duda o discrepancia en la interpretación de algunas de las presentes bases, el Ayuntamiento de Callosa de Segura realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el presente certamen literario

Callosa de Segura a 16 de febrero de 2018



Excmo. Ayuntamiento  
de Callosa de Segura



BPM “Francisco Salinas”

---

**BPM “Francisco Salinas”. Callosa de Segura**

Plza. Reina Sofía, 6, Callosa de Segura. 03360 Alacant/Alicante. Tfno. 965 312 471